



## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE LA REGION DE MURCIA**

**Día de la reunión:** 18 de Noviembre de 2021

**Hora de la reunión:** 19:30 horas (primera convocatoria);

**Lugar:** Las Torres de Cotillas (casa de Fernando Ramiro Blanco)

### **Composición de la mesa:**

-Presidente: José María Vidal Balboa

-Vicepresidente: Miguel ángel Martínez Tovar

-Secretaria: Ángeles Arias García.

### **ASISTENTES ASAMBLEA:**

<b>Estamento CLUBES DEPORTIVOS</b>	<b>ASISTE</b>	<b>JUSTIFICADA</b>
Club Arqueros de Mursiya	si	
Asociación Deportiva AGARCO	si	
Club de Tiro con Arco Orión	si	
Club Arqueros del Thader	SI	
Club de Tiro con Arco Villa de Ceutí	no	
Club Rincón del Águila	SI	
Club de Tiro con Arco "Arco Lorca"	si	
Club Ciudad de Cartagena	SI	
Club Arcus Mar menor	SI (on line)	
Club ciudad de águilas	no	



Club Bullas	no	
<b>Estamento DEPORTISTAS</b>		
Fernando Ramiro	si	
Javier Párraga	si	
Juan Miguel Sánchez Martínez	no	
Joaquín Cano	si	
<b>Estamentos TÉCNICOS</b>		
Diego Gómez Carrillo	si	
<b>Estamentos JUECES Y ARBITROS</b>		
María José Alcaraz Olmos	si	
José Damián Jiménez Vidal	no	

Orden del día:

- 1- Lectura y aprobación si procede del acta anterior
- 2- Aprobación si procede de los cambios en los cargos de Tesorero y Vicepresidente, a propuesta del Presidente.
- 3- Aprobación si procede del Presupuesto 2021
- 4- Aprobación si procede de las normas de competición aplicables en la temporada 2021-2022
- 5- Aprobación si procede de las normas de subvención de desplazamiento de arqueros a la competición Nacional.
- 6- Aprobación si procede de la creación del Trofeo Federación. Trofeo al arquero de cada modalidad con mejores resultados en las competiciones Territoriales.
- 7- Aprobación si procede, de la formación de lotes con las figuras 3D, y que los clubes opten a su adquisición.
- 8- Aprobación si procede de la creación del Juez Autonómico. Normativa.
- 9- Votación de las candidaturas previas propuestas por los clubes, al Premio Ramón Doval. (Según normativa 9/10 DISPOSICION PARA LA CREACION DEL PREMIO RAMON DOVAL AL MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO)
- 10- Información sobre Gala Federación.
- 11- Información sobre operativa de secretaria-licencias.
- 12- Presentación de organización y desarrollo del Proyecto AMAZONA.
- 13- Presentación de organización y desarrollo de las escuelas EMO.



14- Ruegos y preguntas.

**1- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.**

Se aprueba el acta anterior, por todos los assembleístas

**2- Aprobación si procede de los cambios en los cargos de Tesorero y Vicepresidente, a propuesta del Presidente.**

José María Vidal Balboa , nuestro presidente , informa a la asamblea del cambio producido en nuestra junta directiva, nuestro tesorero ha dejado su cargo por motivos de salud, por otro lado nuestro vicepresidente Miguel Ángel Martínez Tovar ha dejado de ser presidente de su club Arqueros de Mursiya, con lo cual tiene que dejar su cargo de vicepresidente de la federación por haber dejado de ser assembleísta ,se propone para ocupar el cargo de tesorero de la federación murciana y de vicepresidente a Francisco López Costa. Se aprueban los dos cargos.

Miguel Ángel Martínez Tovar, ya con su cargo de tesorero, comenta a los assembleístas de que se pondrá en contacto con los tesoreros de todos los clubes para solucionar el tema de los pagos que hay pendientes y organizar para los futuros pagos que no se vuelvan a acumular y poder gestionarlo de manera organizada para todos.

El presidente, informa a la asamblea de Juan Andrés, nuestro tesorero ha dejado su cargo por motivos de salud, por otro lado, nuestro vicepresidente Miguel Ángel Martínez Tovar ha dejado de ser presidente de su club Arqueros de Mursiya, con lo cual tiene que dejar su cargo de vicepresidente de la federación por dejar de ser assembleísta,

Por lo que se propone a Miguel Ángel Martínez Tovar como tesorero y a Francisco José López Costa como vicepresidente de la Federación.

Dichos nombramientos se aprueban por unanimidad.

Miguel Ángel Martínez Tovar, ya con su cargo de tesorero, comenta a los assembleístas de que necesita los teléfono y correos electrónicos de los tesoreros de todos los clubes para solucionar el tema de los pagos que hay pendientes y organizar para los futuros pagos que no se vuelvan a acumular y poder gestionarlo de manera organizada para todos.

**3- Aprobación si procede del Presupuesto 2021.**

José María Vidal Balboa, expone la tabla de los presupuestos y cuentas de la federación, informa de que de la subvención queda parte por justificar, que aún no se ha gastado del todo y que tenemos que hacerlo antes de que acabe



el año, informa también del saldo de las cuentas y expone que quedan unos 8000 euros de deudas pendientes, a fecha de día 14 de Noviembre fundamentalmente pagos atrasados de algunos clubes.

Se plantea los gastos de subvenciones para:

- Competiciones
- Clubes
- Escuelas EMO

Se aprueba el aumento a 1000 euros la subvención de clubes;

Se aprueba 300 euros para los territoriales.

Y el resto que falte por completar de la subvención, a las escuelas EMO, este gasto se especifica que será siempre en material necesario para la escuela. el proceso para cualquiera de las subvenciones se recuerda que el club hará un pedido de material a nombre de la federación por el importe exacto de la subvención y la federación pagará dicha factura y el club recibirá el material

**4- Aprobación si procede de las normas de competición aplicables en la temporada 2021-2022.**

Debido a las quejas o sugerencias de algunos clubes, por el tema de las distancias y dianas de los niños en competición, se ha planteado la idea de unificar categorías y distancias, agrupándolos en -14 y -12 creando de esta manera solo dos categorías en competición, se aprueba para que competición lo estudie y valore distancias, dianas y demás aspectos.

**5- Aprobación si procede de las normas de subvención de desplazamiento de arqueros a la competición Nacional.**

Se somete a votación el conservar la subvención de 1000 euros para ayuda de los desplazamientos para competiciones nacionales, para la temporada 2021-2022, se aprueba a falta de modificar ciertos requisitos a cumplir y puntuaciones para solicitarla, de la que se va a encargar Fernando Ramiro Blanco.

**6- Aprobación si procede de la creación del Trofeo Federación. Trofeo al arquero de cada modalidad con mejores resultados en las competiciones Territoriales.**

Se plantea el implantar un nuevo trofeo y de esta manera motivar a la participación en las distintas modalidades de arco de nuestra región, se premiaría la participación en las territoriales de sala, aire, 3d, y campo, es decir para optar al premio debes de participar en las 4 territoriales y el mejor de todas será el que reciba este nuevo trofeo.

Se vota y se aprueba por mayoría, pero se propone de hacerlo este año como proyecto piloto y ver que tal.

**7- Aprobación si procede, de la formación de lotes con las figuras 3D, y que los clubes opten a su adquisición.**



La federación dispone de una gran cantidad de figuras 3D, actualmente las tiene guardadas Mursiya en sus instalaciones y además la federación no hace uso de ellas y se están deteriorando, así que se ha propuesto facilitar a los clubes el hacerse con ellas; y se plantea la propuesta de hacer lotes de figuras que estén distintos tamaños y estado, asignándoles un costo asequible para que los clubes puedan adquirirlas.

Se plantea también, debido a la utilización por parte de algunos clubes, de los parapetos de la federación, ya que se estaban prestando sin ningún cargo, pero los parapetos se están deteriorando, se propone que, para poder compensar ese deterioro, el pago de 10 euros por parapeto para su utilización para cualquier competición.

Ambas propuestas son aceptadas por unanimidad.

**8- Aprobación si procede de la creación del Juez Autonómico. Normativa.**

Debido a los problemas de Jueces en la región, se plantea el aprobar la figura de juez autonómico y que se harán cursos para esa figura de juez en la región, se aprueba y se hará cargo el comité de jueces de la organización y gestión de ellos.

**9- Votación de las candidaturas previas propuestas por los clubes, al Premio Ramón Doval. (Según normativa 9/10 DISPOSICION PARA LA CREACION DEL PREMIO RAMON DOVAL AL MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO)**

Después de las propuestas de los clubes:

Ceutí

Masculino: Juan Miguel Martínez

Femenino: Mónica Puche

Infantil: ninguno

Rincón del águila

Masculino: Juan Miguel Martínez

Femenino: Mónica Puche

Infantil: ninguno

Mursiya

Masculino: Juan Miguel Martínez

Femenino: Isabel Tesón

Infantil: ninguno

Arco Lorca

Masculino: ninguno

Femenino: ninguno

Infantil: Claudia López Lozano



### Federación

Masculino: Juan Miguel Martínez

Femenino: Mónica Puche

Infantil: Javier Nicolás Arias

Se vota que los premiados Ramón Doval sean:

-Masculino elegido por unanimidad Juan Miguel Martínez, por su trayectoria deportiva en la última temporada y sus inigualables logros deportivos.

-Femenino elegido por unanimidad Mónica Puche, por su espléndida trayectoria deportiva, y su sacrificio para conseguir los logros deportivos en la última temporada.

-Infantil a pesar de que en las bases del Ramón Doval solo está estipulado un premio sin distinguir sexo masculino y femenino, y sin haber modificado sus bases, la asamblea decide otorgar premio masculino y femenino, dando un premio infantil a:

Masculino: Javier Nicolás Arias

Femenino: Claudia López Lozano

### **10- Información sobre Gala Federación.**

Se informa de que este año la Gala se va a celebrar en el Restaurante “El Mirador” en la pedanía de Ceutí, tendrá lugar el día 11 de diciembre, se informa que se ha habilitado la plataforma para que todo el mundo que quiera acudir se inscriba de este modo y después realice el pago del cubierto a su club el cual se encargará de realizar el pago a la federación, se enviaron los menús de adulto de carne o pescado, así como un menú vegetariano y menú infantil. Se avisa que el plazo para apuntarse es el día 26 de noviembre y para el pago el día 1 de diciembre; como siempre se harán entrega de todos los trofeos de liga y premio Ramón Doval.

### **11- Información sobre operativa de secretaria-licencias.**

Se informa que, para una mejor organización tanto por parte de los clubes como por parte de la federación, se pondrán fechas para el trámite de las licencias, las de cursillista se seguirán tramitando conforme se reciban ya que tienen que estar asegurados para sus clases.

Las licencias nuevas se podrán enviar desde el día 1 al 25 de cada mes. Se facturarán y se enviarán las facturas a cada club y conforme se reciban las transferencias se le harán llegar club.

### **12- Presentación de organización y desarrollo del Proyecto AMAZONA.**

Se informa de los avances con el proyecto, que tenemos ya dos grupos de mujeres, aunque solo hemos podido comenzar con el grupo de la tarde ya que no tenemos instalaciones y en la universidad nos cobran carísimo, tenemos ya 17 mujeres. Tenemos un patrocinador que es COINBROKER, nuestro asegurador, que cubrirá todos los gastos de uno de los grupos. Tenemos un evento en Cartagena el día 2 de diciembre en el que vamos a hacer una exhibición con todas las mujeres y también una entrevista a una de las mujeres que lleva más tiempo en el proyecto para contar su



**Asunto: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Fecha: 23/11/2021

experiencia. Nos van a regalar las camisetas dos empresas para que vayamos equipadas y además estamos a la espera de firmar un convenio de colaboración con Decatlón para ayudarnos en el proyecto aportando material.

### **13- Presentación de organización y desarrollo de las escuelas EMO.**

Se comenta el que los clubes se animen a crear las escuelas, que la RFTA ha enviado un manual muy parecido al de nuestras escuelas EMO y que lo adaptaremos para que tengamos todo unificado con la Federación Española. Se recuerda que habrá subvenciones para los clubes que tengan escuelas EMO.

### **14- Ruegos y preguntas.**

Francisco López Costa comenta que ya tiene casi las fechas de las tiradas y que las enviara esta próxima semana.

El presidente, comenta a la asamblea los problemas que tenemos de instalaciones y almacenaje, así como el dineral que nos gastamos el año pasado con el local que alquilamos y propone el ver la opción de buscar alguna nave de embargo o algo así para valorar la opción de comprarla la federación y así tener instalaciones propias, sede para entrenar, dar cursos, tener escuela. Se había visto una nave en Sangonera la verde de 1000 metros cuadrados por 70.000 euros. Se acoge muy positivamente la idea y se harán números y ver si la federación puede económicamente hacerse cargo de esta inversión, se hará el estudio y se planteará a la asamblea.



Ángeles Arias García

Secretaria de la FTARM